

# RESOLUCIÓN DOCTOR HONORIS CAUSA A CARLOS SALOMÓN HELLER



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## RESOLUCIÓN

**Número:** RESCS-2025-2268-E-UBA-REC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 17 de Diciembre de 2025

**Referencia:** EX-2025-05277403- -UBA-DME#FCE - Señor Carlos Salomón HELLER -  
Doctor Honoris Causa de esta Universidad

---

### VISTO

La Resolución (CD) N° 4112/25 de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la cual solicita se otorgue al señor Carlos Salomón HELLER el título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad, y

### CONSIDERANDO

Que el señor HELLER es un referente histórico de la banca cooperativa argentina y dirigente político y social.

Que ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar: "Política y economía en el proyecto nacional, popular y democrático" y "Diez promesas falsas – Por qué fracasó la economía de Cambiemos".

Que ha participado en múltiples eventos internacionales relacionados con su área de especialidad.

Que se ha desempeñado como columnista político y económico de diversos medios gráficos del país.

Que ha ejercido su profesión en instituciones y organismos relacionados al área de su especialidad.

Que ha sido presidente de entidades bancarias en el país.

Que se ha desempeñado como Diputado de la Nación por la Ciudad de Buenos Aires (2009-2025).

Que es miembro del Comité Bancario de la Alianza Cooperativa Internacional y del Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Bancos Populares.

Que ha sido presidente y vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Nación.

Que ha participado en las comisiones de Finanzas, Relaciones Exteriores, Pymes, Cooperativas e Industria.

Lo dispuesto por el artículo 98, inciso g) del Estatuto Universitario y por las normas reglamentarias encuadradas en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-31.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 17 de diciembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al señor Carlos Salomón HELLER el título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente y por su intermedio al interesado, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

Digitally signed by ALFONSIN Juan  
Date: 2025.12.17 14:59:22 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Alfonsin  
Secretario General  
Secretaría General  
Rectorado

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge  
Date: 2025.12.17 15:11:58 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RICARDO JORGE GELPI  
Rector  
Rectorado